



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC) DE PUNTA NEGRA

I. APERTURA DE LA SESIÓN

COORDINADORA DEL CODISEC: En el distrito de Punta Negra, siendo las 09:30 horas del día miércoles 24 de junio de 2026, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Municipalidad Distrital de Punta Negra los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), bajo la presidencia del señor Alcalde Eulogio Huyhua Ccaccya. La Coordinadora del CODISEC procedió a pasar lista de asistencia para la verificación del quórum reglamentario, registrándose la siguiente concurrencia:

PRESIDENTE: Señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Punta Negra, muy buenos días con todos. Siendo las 09:30 del miércoles 24 de junio del 2026, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria. Solicito a la Coordinadora del CODISEC-Punta Negra, que proceda a verificar el quórum correspondiente."

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Nº	Miembros del Comité	Cargo	Representante de:	Asistió
1	Sr. Eulogio Huyhua Ccaccya	Presidente	Alcalde del distrito de Punta Negra	presente
2	My. PNP. Danny ANCCO LOAYZA	Miembro	Comisario de Punta Negra	Presente
3	Sra. MARUJA JULCA QUISPE	Miembro	Sub. Prefecto del Distrito	Presente
4	Lic. Aquiles Campomanes Palomino	Miembro	Representante del Poder Judicial	Presente
5	Sr. Mario Ignacio Sánchez Ruiz	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales	Presente
6	Dr. Aguirre Cuados Eduardo Augusto	Miembro	Representante del Centro de Salud	Presente
7	Sr. Jorge Chiri Aquije	Miembro	Juez de Paz del Distrito	Presente
8	Dra. Ruth Cabel Rebaza	Miembro	Representante del Ministerio Publico	Presente
9	Sr. Alexis Gómez	Miembro	Representante del Ministerio de Educación	Presente
10	Lic. Pamela Lizbeth Salvador Huamán	Miembro	Sub. Gerente Fiscalización Administrativa	Presente
11	Sr. Elvis Willy Azañero Azcarate	Miembro	Sub. Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte - Encargado secretaria técnica - CODISEC	Presente
12	Bach, Juan Sandro Lévano Chafloque	Miembro	Subgerencia de Participación Vecinal, OMAPED, CIAM y DEMUNA	Presente



13	Bach. Juan José Soto Nole	Miembro	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	Presente
----	---------------------------	---------	--	----------

COORDINADORA DEL CODISEC: "Señor Presidente, informo que existe el quórum reglamentario con la asistencia de 13 miembros. Asimismo, se da por aprobada"

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

PRESIDENTE(A) DEL CODISEC:

"Señora Coordinadora del CODISEC, sírvase dar lectura al único punto de la agenda del día de hoy."

COORDINADORA DEL CODISEC:

"El tema único de la agenda para esta sesión extraordinaria es: **Informe sobre las falsas denuncias públicas de tráfico de terrenos en el distrito de Punta Negra**, y el establecimiento de acciones institucionales conjuntas."

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

Presidente(a) del CODISEC:

"Estimados miembros del comité, el motivo de esta convocatoria urgente responde a las recientes publicaciones y denuncias públicas que alertan sobre un presunto tráfico de terrenos en nuestra jurisdicción. Como autoridades, nuestra prioridad es salvaguardar la seguridad jurídica, el orden público y la paz social en Punta Negra.

Para abordar este tema con la rigurosidad técnica, legal e institucional que amerita, es fundamental conocer la situación jurídica real y oficial de estas acusaciones."

IV. ESPACIO DE EXPOSICIÓN

Presidente(a) del CODISEC: "Por ello, en esta oportunidad, abrimos el espacio de exposiciones de los siguientes funcionarios y miembros de este CODISEC: Procurador Público Municipal, el **Abogado Francisco Javier Rodríguez Jiménez**, Comisario del Distrito **My. PNP. DANNY ANCCO LOAYZA** y el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana **My® ELVIS AZAÑERO AZCARATE**, para que procedan con su sustento legal e informe técnicamente a este comité si existe, formal o legalmente, alguna denuncia real por tráfico de terrenos en el distrito, o si nos encontramos estrictamente ante acusaciones infundadas. Tiene usted la palabra, Abogado Rodríguez."

1. Abg. Francisco Javier Rodríguez Jiménez (Procurador).
2. My. PNP. Danny Ancco Loayza – Comisario del distrito
3. My® Elvis Azañero Azcarate - Sub Gerente de Seguridad Ciudadana



V. Debate, Preguntas de los Miembros y Acuerdos

Presidente(a) del CODISEC:

"Agradecemos la detallada exposición de todos ahora procedemos a las intervenciones de los demás miembros que quieran aportar"

VI. Clausura de la Sesión

Presidente(a) del CODISEC:

"Habiéndose debatido el punto de agenda y establecidos los acuerdos de apoyo mutuo para desmentir estas alertas falsas y proteger los terrenos del distrito, solicito a la coordinadora de CODISEC – Punta Negra dar lectura a los acuerdos finales para el acta."

Presidente(a) del CODISEC:

"No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión formalmente, siendo las 11:00, Muchas gracias a todos por su asistencia y compromiso con Punta Negra."

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA
EULOGIO HUYHUA CCACCYA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

Sr. Eulogio Huyhua Ccaccya

Presidente de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIA PNP PUNTA NEGRA
OA-347533
Danny ANCCO LOAYZA
MAYOR PNP
COMISARIO DE PUNTA NEGRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA
MAY PNP(r) ELVIS WILLY AZAÑERO AZCARATE
Subgerente de Seguridad Ciudadana y Transporte

Sr. Elvis Willy Azañero Azcarate

Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte –
Encargado secretaria técnica – CODISEC

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES E INTEGRANTES DE SALUD LIMA S/P
CENTRO DE SALUD PUNTA NEGRA
MC EDUARDO AGUIRRE CUADROS
MEDICO JEFE
CMP 066707

Sr. Aguirre Cuadros Eduardo Augusto
Representante del Salud

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA
Sr. Mario Ignacio Sánchez Ruiz
COORDINADOR DE LAS JUNTAS VECINALES

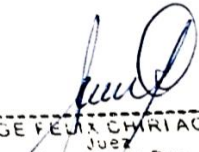
Sr. Mario Ignacio Sánchez Ruiz
Coordinador de las Juntas Vecinales

Juan Soto Nole

Bach. Juan José Soto Nole




Sra. VANESSA SOTO FLORES
Coordinadora del CODISEC – Punta Negra


JORGE FÉLIX CHIRIQUIJE
Juez
Juzgado de Paz
Punta Negra
Corte Superior de Justicia de Lima Sur
PODER JUDICIAL


Sr. Juan Sandro Lévano Chafloque
Subgerencia de Participación Vecinal, OMAPED, CIAM y DEMUNA